

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, y el informe de gestión (artículo 212 de la LSA).

Grazalesma, 3 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Mario Sánchez Campuzano.—20.165.

ASTASA SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con las disposiciones vigentes, acordó en su reunión del día 16 de abril de 2005, convocar Junta general a celebrar, con carácter ordinario y extraordinario, en la calle Ponferrada, n.º 16, en Salamanca, el próximo día 4 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, a las dieciséis horas y treinta minutos, en el mismo lugar y día, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión llevada a cabo por la Junta directiva e informe de la situación actual de la sociedad.

Segundo.—Lectura de las actas anteriores, y en su caso, ratificación de todos y cada uno de los acuerdos adoptados en su día:

Ratificación y, en su caso, modificación de los miembros de la Junta directiva.

Ratificación de los acuerdos adoptados respecto a la financiación de la sociedad.

Tercero.—Modificación de domicilio social de la sociedad a la calle Ponferrada, n.º 16, en Salamanca, y por tanto, modificación del artículo 4 de los estatutos de la sociedad.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

Quinto.—Propuestas de futuro para la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 144 y 212 de la ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la calle Ponferrada, 16, en Salamanca, los documentos que serán sometidos a la aprobación, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas de la sociedad, personalmente o legalmente representados para esta Junta, conforme al artículo 14.3 de los Estatutos de la sociedad.

Salamanca, 16 de abril de 2005.—La Presidenta, Mercedes García Hernández.—El Secretario, Alejandro Martín Díez.—20.115.

ATELANA INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 1 de junio de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 2 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2.004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—20.147.

AUTOMÁTICOS ROVESA, S. A.

Junta general ordinaria

Don Verísimo Manuel Doo Silva, en su calidad de Administrador único de la entidad Automáticos Rovesa, S.A., con domicilio en Via Isaac Peral, n.º 2, polígono del Tambre, Santiago de Compostela, procede a convocar Junta general de accionistas de la entidad, a celebrar el día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, a las 10,30 horas, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2004, incluido el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador en el expresado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta y delegación de facultades a efectos del depósito de cuentas.

Se hace constar el derecho de los socios a partir de la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Santiago de Compostela, 3 de mayo de 2004.—El Administrador único, Verísimo Manuel Doo Silva.—20.084.

BASOLARRA, S. L.

Declaración de Insolvencia

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 2 de Pamplona,

Hago Saber que en este juzgado se tramita ejecutoria 87/2004 en que se ha dictado Auto de Insolvencia que contiene parte dispositiva del siguiente tenor literal: Se declara al ejecutado Basolarra, S.L. en situación de insolvencia total y/o Parcial, con carácter provisional por importe de 6.461,89 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada por la Ley 22/03, de 9 de julio, Concursal) procedase a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Procedase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Notifíquese la presente Resolución a las partes en legal forma, haciéndose saber al tiempo que contra la misma cabe interponer recurso de Reposición ante este Juzgado, dentro del plazo de cinco días hábiles, siguientes a su notificación.

Así lo propongo, a S.S.ª, para su conformidad.

Pamplona, 27 de abril de 2005.—Secretaria Judicial, Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.—20.186.

BORDONAL INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documenta-

ción relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2005.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Guillermo Pérez Roman. 22.499.

CADÓS 99, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido el día 31 de marzo de 2005, con asistencia de todos sus miembros, acordó convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Orense, calle Sáenz Díez, número 43, entresuelo, el día 30 de junio de 2005 a las 09:00 horas, en primera y única convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y, en su caso, del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Sáenz Díez, número 43, entresuelo, de Orense, las Cuentas Anuales y, en su caso, el Informe de Gestión. Dicha documentación se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Ourense, 3 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez-Portugal Maceda.—20.138.

CALA TUENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Junta General Ordinaria de Accionistas de Cala Tuent, Sociedad Anónima a celebrar en los locales de la sociedad en «Es Vergeret» Cala Tuent, Escorca (Mallorca), a las 12,00 horas del día 3 de junio de 2005, en primera convocatoria y, al día siguiente, día 4 a la misma hora, en caso de falta de quórum de la primera.

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria, Balance, inventario normal y regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio 2004 y, si procede, la aprobación de los mismos.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Están a disposición de los accionistas en los locales de la entidad los documentos que serán sometidos a la aprobación de los mismos, así como los Informes de Gestión y sobre la auditoría de cuentas.

Escorca, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de la Cala Tuent, Sociedad Anónima, Joaquín Alcover Estades.—20.187.

CALEDONIA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil Caledonia, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Bilbao, calle Henao, número 18, el día 7 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 8 del mismo mes, a las doce horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión social y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Modificación del modo de organizar la sociedad y consiguiente modificación de estatutos.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores. Cuarto.—Delegación de facultades para aclarar y ejecutar los acuerdos precedentes, realizando los actos y otorgando los documentos públicos o privados necesarios.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y, asimismo, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Arocena Picaza.—19.992.

CAMPOLARGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 31 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2004, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación del cese, nombramiento y distribución de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Preguntas, comentarios, informes y propuestas diversas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca.

Zaragoza, 28 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, Pablo López-Alonso González.—20.012.

CANALIZACIONES Y OBRAS RAFAEL PALOMARES, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario/a Judicial del Juzgado de Lo Social N.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 332/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ángel Andrei Salazar Hernández, contra la

ejecutada, «Canalizaciones y obras Rafael Palomares, sociedad limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 31 de marzo de 2005, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.128,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 25 de abril de 2005.—El/la Secretario/a Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—20.193.

CAUSTIER IBÉRICA, S. A.

Don Claude Caustier, Administrador Único de Caustier Ibérica, Sociedad Anónima, convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de mayo de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y al siguiente día 31 en segunda convocatoria en los mismos lugar y hora para tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las propuestas del Administrador Único para solucionar el supuesto previsto en el artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Adopción de los acuerdos correspondientes a la propuesta elegida incluido en su caso, el de modificación de los Estatutos Sociales si se acordara ampliar el capital social.

A partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha de la celebración de la Junta, todos los accionistas tienen a su disposición las cuentas formuladas del Ejercicio 2004 y el informe de las propuestas del orden del día.

Figueras (Girona), 6 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Claude Caustier.—22.381.

CENTRE SPORTIU VESPELLA, S. A.

Edicto

Don Fernando Elola Vicente, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 7 (Mercantil) de Tarragona,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de jurisdicción voluntaria bajo el número 29/2005 a instancias del Procurador Sr. D. José M.ª Sole Tomás, en nombre y representación de Luis Pérez Tornero y Daniel Cid Homedes, en el que se ha dictado resolución de fecha 13 de abril de dos mil cinco en virtud de la cual y por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad anónima Centre Sportiu Vespella, Sociedad Anónima, con NIF A-43123926 y domicilio social en Vespella de Gaià (Tarragona), Zona Residencias San Miquel de Vespella, fase 2, polígono 1, parcela 39, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento miembros y distribución de cargos del Consejo.

Segundo.—Acuerdos a tomar en relación a la venta a favor del Ayuntamiento de Vespella de los inmuebles propiedad de la sociedad.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la misma el día 28 de mayo de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Daniel Cid Homedes.

Tarragona, 13 de abril de 2005.—El Secretario Judicial.—20.206.